**Forma presentación de murales**

Un mural debe confeccionarse en papel grueso o cartulina, de una superficie de hasta 85 cm de ancho x 60 cm de alto (horizontal), dejando un margen libre de un cm para permitir su fijación al panel o pizarrón base.

Cada panel contendrá una versión resumida del trabajo, destacando: Título, Autor(es), Lugar de Trabajo, Objetivos, Materiales y Métodos, Resultados y Conclusiones. Los resultados serán expuestos con figuras, cuadros y/o fotografías que deben ayudar a clarificar los mismos. En ningún caso un mural contendrá referencias bibliográficas.

Los textos deberán ser legibles a una distancia de dos metros, o en mayúsculas. Las figuras y/o cuadros deberán ser de 18 x 24 cm o mayores.

Los murales serán expuestos en cada Congreso o Reunión en un salón anexo preparado a tales efectos. El(los) autor(es) deberá(n) estar presente(s) durante un lapso más o menos prolongado, según lo determine la Comisión Organizadora, para responder a la requisitoria de los interesados. De esta forma existirá una oportunidad de diálogo y profundización de los contenidos entre autores y asistentes. Es importante entonces que la diagramación sea clara, para que rápida y fácilmente se pueda visualizar y comprender el mensaje.

Se sugiere a los autores poseer en el congreso versiones reducidas (tamaño A4) de los murales para facilitar su difusión.